



¿En qué consisten las pruebas de función pulmonar?

Son un grupo de pruebas que miden la función del aparato respiratorio. El motivo de realizar estas pruebas depende de cada paciente y le habrá sido explicado por el médico que se las haya solicitado. Para casi todas ellas, se le pedirá que llene y vacíe sus pulmones con distintas maniobras, en función de la prueba que haya que realizar.

Para obtener unos resultados fiables que puedan ser útiles a su médico en el diagnóstico y manejo de su enfermedad, es fundamental que colabore al máximo posible en la realización de las pruebas. Antes de las mismas el enfermero/a responsable le enseñará cómo debe inspirar (llenar sus pulmones de aire) y espirar (vaciar sus pulmones de aire) y le indicará los pasos a seguir.

En la Unidad le podremos informar, si así lo desea, de la normalidad o no de las pruebas, pero no podremos dar un diagnóstico. Ello corresponde al médico que le ha pedido la prueba.

¿Qué debe tener en cuenta para acudir preparado el día de las pruebas?

Para todas las pruebas se requiere que tenga en cuenta las instrucciones que le proporcionará el personal de la Unidad. Estas instrucciones variarán según la prueba que tenga que realizarse y harán referencia a la **suspensión previa de los inhaladores (si es el caso)**, evitación de tabaco y algunos alimentos el día de la prueba (café, té, cola.....), ropa y calzado que debe traer (en el caso de las pruebas de ejercicio), etc.

¿QUÉ ES LA PRUEBA DE MARCHA 6 MINUTOS?

En algunas enfermedades con participación del aparato respiratorio es muy importante medir la máxima distancia que puede recorrer el paciente en 6 minutos, sin correr, a lo largo de un pasillo de 30 metros, anexo a la Unidad.



Se le tomará la Tensión Arterial, la frecuencia cardiaca y la medida de la saturación de oxígeno en la sangre en reposo y las 2 últimas cada minuto hasta finalizar los 6 minutos, midiendo al final la distancia máxima recorrida, en metros. Esta distancia es muy importante para establecer su capacidad de ejercicio y muy útil en la valoración de la respuesta a los tratamientos y evolución de la enfermedad.

Usted podrá parar la prueba siempre que quiera y reanudarla cuando lo considere. Es una prueba generalmente segura, aunque dependiendo de la gravedad de su situación clínica pueden presentarse algunos efectos secundarios potenciales, generalmente leves. Se le propondrá la firma de Consentimiento Informado antes de realizar la prueba.